

8ª SESIÓN
EXTRAORDI
NARIA
DE CABILDO
14/12/2022

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 14:00 horas, del día 14 de Diciembre del año 2022 dos mil veintidós estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P, los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 7ª Sesión Extraordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

LISTA DE ASISTENCIA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022



C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Tiempos de
esperanza

Asistidos por el:

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Presentación y aprobación, Propuesta del Órgano Interno de Control (CONTRALOR INTERNO, AUTORIDADES INVESTIGADORA Y SUBSTANCIADORA) toda vez que es necesario cubrir los lugares, así como lo establece la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de san Luis potosí.
- IV. Presentación y aprobación de prestación de aguinaldo a trabajadores, pensionados y asimilados.
- V. Clausura de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos, del día 14 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 8ª Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA**, Presentación y aprobación, Propuesta del Órgano Interno de Control (**CONTRALOR INTERNO**,

AUTORIDADES INVESTIGADORA Y SUBSTANCIADORA) toda vez que es necesario cubrir los lugares, así como lo establece la ley de responsabilidades administrativas del estado y municipios de san Luis potosí. Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para presentar la propuesta para el contralor interno, y las autoridades investigadora y substanciadora quedan pendiente la propuesta para el próximo lunes 19 de diciembre de 2022, en una sesión extraordinaria.

Nuevamente toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para hacer mención que por parte del órgano investigador el **LIC. OSCAR COLIN MEJÍA** presento su renuncia la cual fue aceptada.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDOR**, para cuestionar ¿ninguna de las propuestas presentadas pertenece al municipio? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que en las propuestas presentadas ninguna es de habitantes del municipio.

Nuevamente toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1 er. REGIDORA**. Manifiesta que, si no esta la propuesta de las tres unidades del órgano de contraloría como fueron destituidos, sería importante esperar a que se tenga completa la terna de las autoridades investigadora, substanciadora y contralor interno para que de la misma manera que fueron destituidos sean nuevamente presentadas las propuestas.

Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que hay que considerar que lo que ya urge es tener un contralor interno para poder seguir laborando de la mejor manera.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, sería importante que se considere personal del municipio en alguno de los puestos de las autoridades investigadora y substanciadora.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se podría someter a votación el contralor interno y posteriormente se estará realizando una reunión extraordinaria para presentar las propuestas de las autoridades investigadora y substanciadora.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** para someter a votación la propuesta del **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, del **LIC. BRIAN MILÁN DE LA ROSA** como **CONTRALOR INTERNO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**. Misma siendo **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS 7 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN DE LA C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ**

REGIDORA DE MAYORÍA (POR NO SER PERSONAL DEL MUNICIPIO Y EN UN INICIO SE HABÍA COMENTADO POR EL COMPAÑERO REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO QUE SE LE DIERA LA OPORTUNIDAD A PERSONAS DEL MUNICIPIO.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Presentación y aprobación de prestación de aguinaldo a trabajadores, pensionados y asimilados.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para mencionar que respecto a los trabajadores por ley son 50 días, los pensionados y asimilados no pueden ganar lo mismo que los trabajadores, a lo cual la propuesta es que a los trabajadores continúen siendo los 50 días y los pensionados 30 días y los asimilados 15 días.

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, para cuestionar ¿50 días a trabajadores en general incluido jefes de departamento? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, si efectivamente es en general incluyendo a jefes de departamento.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 4to. REGIDOR**, para sugerir que este tema debería de hablarse el día de mañana en la sesión ordinaria ya que en el orden del día es tema a debatir presupuesto de egresos 2023, por la demora de tiempo ya que muchos trabajadores están en espera de sus aguinaldos el día de mañana y así estén preparados para el próximo año y se les comentó lo que fue modificado.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, quien comenta que se entiende que el dinero si existe, esto es mas para la mejora y apoyo a los asimilados lo que por ley y derecho corresponde

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para comentar que anteriormente se realizó un ahorro principalmente del 10% y posteriormente se llegó al acuerdo del 20%.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, es importante saber cuanto fue el ahorro que se realizó, cuanto se va hacer con el ahorro que queda, es importante ver las cifras para saber a cuanto haciende el ahorro que se firmó anteriormente por el 20%

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para proponer 40 días de aguinaldo para cabildo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, para proponer 40 días de aguinaldo para los regidores.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para proponer 40 días de aguinaldo para cabildo

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR** para proponer 45 días de aguinaldo para los regidores.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, 40 días de aguinaldo para cabildo.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación el aguinaldo de los integrantes del honorable cabildo por 40 días de aguinaldo mismo siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la propuesta del **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** Presentación y aprobación de prestación de aguinaldo a trabajadores, pensionados y asimilados. **(MAYORÍA DE VOTOS 7 VOTOS A FAVOR) 1 ABSTENCIÓN**

Siguiendo con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA**, Clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para que dé por terminada la 8ª Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 15:14 quince horas con catorce minutos.

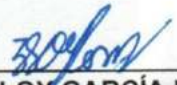


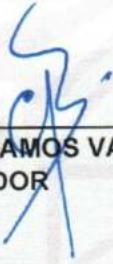

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SÍNDICO MUNICIPAL

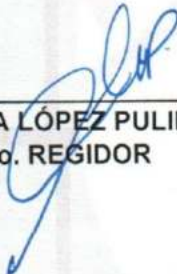

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA


C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR


C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR


C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR


C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR


C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

DANDO FE


C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO